

**Conferencia de prensa del Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el día 29 de noviembre del 2016, en el Auditorio César Carrizales.**

Estimadas amigas y amigos de los medios de comunicación:

Agradezco su presencia en esta conferencia de prensa que hemos convocado para informarles del enésimo intento por vulnerar la autonomía universitaria, ahora a través de una insidiosa campaña mediática orquestada por Rodrigo Gayosso Cepeda en complicidad con la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), cuyo titular, Vicente Loredó Méndez, ha adelantado que la auditoría que realizó la ESAF a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ha concluido y que los pliegos de observaciones se notificarán próximamente, para que en un plazo de treinta días la universidad conteste a cada una de ellas.

Cabe señalar que una Auditoría se considera concluida una vez que se notifican formalmente los pliegos de observaciones y se inicia el periodo para su solventación, cosa que no ha sucedido. Por ello, lo dicho por el titular de la ESAF es totalmente falso y malintencionado.

En este tenor de falsedades, el titular de la ESAF afirmó también que: “se iniciará un proceso administrativo de responsabilidades contra el Rector de la UAEM, ya que presentó resistencia para entregar la documentación necesaria para realizar la auditoría especial ordenada por la 53 Legislatura. Detallando que el proceso administrativo de responsabilidades va en serio y lo verán la próxima semana, no es un simple llamado a misa, Vera Jiménez podría ser inhabilitado hasta por diez años para ocupar un cargo público”.

En este caso, es necesario decir que la Auditoría especial ordenada por el Congreso local, fue para revisar si los recursos públicos asignados por el estado fueron aplicados correctamente. Sin embargo, el titular de la ESAF Vicente Loredó Méndez se extralimitó y pidió información que la ley no le faculta solicitar. Esto anula de manera absoluta el procedimiento de auditoría, situación que al inicio de la misma se le hizo saber.

Fuentes fidedignas del propio Congreso nos han hecho saber que no se encontró nada significativo en la revisión y que las observaciones no están sustentadas jurídicamente. A pesar de ello, la instrucción que recibió la contadora América López Rodríguez, auditora especial de Organismos Públicos "A", quien aparece como firmante de los pliegos de observaciones, fue la de magnificar las mismas para hacer un escándalo mediático con el fin de desprestigiar al Rector de la UAEM ante la comunidad universitaria y la población morelense, sometiéndolo a un proceso de desgaste político y legalmente faccioso, pues el auditor, otra vez extralimitándose en sus funciones, ya asumió el papel de juzgador y sugirió la inhabilitación del rector hasta por 10 años para ocupar cargos públicos.

El señalamiento de la ESAF de que la UAEM se resistió a entregar la información requerida para realizar la auditoría, o que no se la proporcionaba completa, es absolutamente falso, tendencioso y carente de sustento legal. La UAEM siempre respondió puntualmente, en tiempo y forma, a los requerimientos que le hizo la ESAF en el marco de su competencia.

Quienes han pretendido suprimir la autonomía universitaria a través de reformas legislativas anticonstitucionales, violatorias de las garantías que consagra nuestra Carta Magna, son los mismos que impulsaron la ejecución de la auditoría especial, y que se han negado a reconocer la gravedad de los delitos cometidos por las autoridades del estado en relación con las inhumaciones clandestinas de las fosas de Tetelcingo.

Son los mismos también que se oponen a la exhumación de los cuerpos inhumados clandestinamente en las fosas de Jojutla, exhumación que el Fiscal Javier Pérez Durón comprometió iniciar el 7 de noviembre, durante la reunión que sostuvimos con las víctimas, sus organizaciones, el subsecretario de Gobernación Roberto Campa y el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Jan Jarab, realizada el 8 de septiembre en el World Trade Center de Xochitepec.

Esta nueva embestida, lejos de intimidarnos y paralizarnos, nos fortalece y cohesiona para seguir exigiendo justicia en favor de las víctimas que superan las cuatro mil en lo que va de la administración de Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

La sociedad morelense, sus pueblos, comunidades y grupos organizados saben perfectamente quiénes son los que en realidad les arrebatan su libertad, su dignidad, sus derechos, y quiénes son los aliados de los verdaderos delincuentes. Saben también que la Universidad es solidaria con la gente y no ha dejado de acompañarla en sus luchas y sus reclamos de justicia. La sociedad no está sola, la comunidad universitaria tampoco lo está, ambas se acompañan y refuerzan en sus luchas libertarias contra un poder autoritario que comete y oculta crímenes de lesa humanidad.

Todas las calumnias y difamaciones que han difundido y promovido los agoreros del desastre de la UAEM, han fracasado y seguirán fracasando en su principal propósito que es destruir la unidad activa y plural, y la autonomía de la Universidad para que asuma una posición socialmente responsable con la población.

Hacemos responsable al gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y a su hijastro Rodrigo Gayosso Cepeda de lo que pueda pasarle al rector, a su esposa, a su familia y a los integrantes de la comunidad universitaria.

Muchas gracias.